

Código: PR-CH-OT-06

Página 1 de 10

Fecha de Revisión: Septiembre 19

Versión vigente: 00

DIVISION DE CIRUGIA

ÍNDICE	Pág.
1. OBJETIVO: 2. ALCANCE: 3. DEFINICIONES:	1
4 RESPONSABILIDADES:	3
5. DESARROLLO:	6
7. ANEXOS	
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos administrativos para que el personal médico de Otorrinolaringología, Audiologos, Foniatria, Psicólogo y Terapeuta Especialista en Auditiva Verbal proporcione atención médica, terapia auditivo verbal y procedimientos quirúrgicos de calidad al paciente con Hipoacusia Neurosensorial auditiva que no le es suficiente los auxiliares externos para su desarrollo auditivo y de lenguaje que acude al Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"

2. Alcance:

Este procedimiento aplica en el área de consulta externa y en el área de quirófano a todos los pacientes con hipoacusia profunda bilateral que no obtengan buena ganancia con sus prótesis auditivas bilaterales se realizara por médico especialista del servicio de otorrinolaringología, audiológos, psicólogos y terapeuta auditivo verbal del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde

3. Definiciones:

OPDHCGFAA: OPD Hospital Civil Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Expediente Clínico: conjunto único de información y datos personales de un paciente; consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente con apego a la NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Lic. Verónica Gpe. Alvarado Montes Lic. en Audición y Lenguaje adscrita al servicio de Audiología, Foniatría, Otoneurología	Dra. Elia Anet Luna Hernández Jefa del servicio de Otorrinolaringología	Dra. Marra Étena González González Jefa de la División de Cirugí



Código: PR-CH-OT-06

Página 2 de 10

Fecha de Revisión:
Septiembre 19

DIVISION DE CIRUGIA

Versión Vigente: 00

Audición: Es la función más importante y fundamental para la adquisición del desarrollo del lenguaje, en niños con hipoacusia neuro sensorial profunda bilateral y/o sordera profunda, ocasiona alteraciones en el desarrollo del lenguaje, aprendizaje y deterioro individual provocando una discapacidad, el implante coclear se coloca a los niños que no se benefician con los auxiliares convencionales, el implante estimula eléctricamente las células de la cóclea que a su vez estos estímulos los envía al cerebro y los traduce en sonido logrando así mediante terapia auditivo-verbal el desarrollo del lenguaje y la integración a la sociedad.

Cóclea: Se asemeja a un caparazón de caracol en forma de espiral y se encuentra dentro del oído. Cumple una función importante en el sentido del oído: transforma los sonidos en mensajes nerviosos y los envía al cerebro. Cuando el tímpano recibe un sonido, éste se transforma en una vibración y se traslada hasta la cóclea. Allí, los pequeños pelos que recubren la cóclea se mueven y agitan. De esta manera, le avisan al cerebro que oyes un sonido

Implante coclear: Es un aparato electrónico pequeño y complejo. Sirve para ayudar a dar una sensación de sonido a una persona profundamente sorda o que tiene problemas graves de audición. El implante tiene dos secciones. Una sección externa que se coloca detrás de la oreja y la otra que se coloca debajo de la piel a través de una cirugía. Un implante tiene las siguientes partes:

- ✓ Un micrófono, que capta los sonidos del ambiente.
- ✓ Un procesador del habla, que selecciona y organiza los sonidos recibidos por el micrófono.
- ✓ Un transmisor y receptor/estimulador, que reciben las señales del procesador del habla y las convierten en impulsos eléctricos.
- ✓ Un conjunto de electrodos, que recogen los impulsos del estimulador y los envían a diferentes regiones del nervio auditivo.

Los Potenciales Evocados Auditivos de estado estable (PEAee): constituyen un método objetivo de evaluación de la respuesta de la vía auditiva obtenida por un estímulo acústico repetitivo.

Activación de Implante Coclear: Se Activará el implante coclear cuando se haya sanado por completo la incisión quirúrgica. Esto suele suceder al cabo de cuatro semanas aproximadamente después de la operación. Una vez se haya activado el implante coclear se afinará el dispositivo a los niveles de sonidos del procesador acústico. El implante entonces estimula nuevas conexiones en el cerebro del niño necesarias para escucha.

Mapeo de Implante Coclear: Los mapas son programas que ayudan a optimizar el acceso del usuario de implante coclear a los sonidos provenientes del mismo mediante el ajuste de la entrada de los electrodos que se implantan en la cóclea. El procesador del implante coclear se conecta al ordenador para hacer la programación específica del mapeo. Utilizando una serie de "pitidos", y midiendo la respuesta del usuario a los diferentes umbrales de sonidos, en función de los rangos de frecuencias



Código: PR-CH-OT-06 Página 3 de 10 Fecha de Revisión: Septiembre 19 Versión Vigente: 00

DIVISION DE CIRUGIA

asociados. También se ajustan las tasas de estimulación, algoritmos de procesado y los programas

utilizados en la conversión de sonido acústico (lo que las personas con audición típica perciben) para una correcta configuración de las estimulaciones de los electrodos que darán al usuario del implante coclear la mejor sensación de sonido posible.

Foniatría: Estudia los trastornos de la voz, habla, lenguaje y su rehabilitación.

Psicología: Ciencia que estudia la conducta humana.

Emisiones otoacústicas: Evalúan las células ciliadas externas del oído interno

Potenciales auditivos de tallo cerebral: Valora la respuesta auditiva mediante estimulo de sonido click a la vía auditiva neural desde la cóclea hasta la corteza cerebral para detectar el umbral auditivo y lesiones de hipoacusia coclear y reto coclear.

Lenguaje: Aquella función compleja que permite expresar y percibir estados activos, conceptos e ideas por medio de signos acústicos o gráficos.

El habla: Medio oral de comunicación entre los seres humanos.

Terapia auditiva verbal: Es un tipo de terapia especializada, diseñada para enseñar a los niños a usar el oído proporcionado por un aparato auditivo o un implante, con la finalidad de que entienda el habla y pueda aprender a hablar. Al niño se le enseña a desarrollar el oído como un sentido activo para que el sonido se transforma automáticamente el niño sea capaz de localizar de donde provenga. Oír y escuchar activamente se convierte en una parte integral de la comunicación, socialización, educación y trabajo.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Médico Adscrito y Personal Adscrito al Servicio de Otorrinolaringología, Audiología, Foniatría y Otoneurología.

4.2 Aprobación

Jefa del Servicio de Otorrinolaringología

4.3 Eiecución

Médico adscrito y/o Residente Especialista en Otorrinolaringología, Audiológos, Terapeuta de Audición y Lenguaje y Psicólogo

4.4 Supervisión

Jefe del Servicio de Otorrinolaringología



Código: PR-CH-OT-06

Página 4 de 10

Fecha de Revisión: Septiembre 19

DIVISION DE CIRUGIA

Versión Vigente: 00

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de	e la Actividad
5.1	Administrativo Adscrito al Servicio	Recibe al paciente y solicita entra al paciente	
5.2	Administrativo adscrito al servicio	Recibe al paciente y solicita le entregue interconsulta de servicio. De igual manera puede ser derivado de cualquie servicio de la institución que capte al paciente. Identifica la procedencia del paciente. Revisa historia clínica pediátrica y los estudios paraclínicos.	
5.3	Médico especialista adscrito al servicio	con que cuenta el paciente y s de trabajo de otoneurología auditivo, IT-CH-AF-01 instruccio audiometrías, IT-CH-AF-12 audiología tamiz auditivo neona trabajo de otoneurología pa potenciales auditivos de tallo ce de trabajo para la realización auditivos de estado estable. Y se da una nueva cita a otorro	para la realización del tamiz para la realización del tamiz ón de trabajo para estudios de instrucción de trabajo de ital, IT-CH-AF-08 instrucción de ara la realización de los erebral, IT-CH-AF-05 instrucción de los potenciales evocados inolaringologia
5.4 Médico especialista adscrito al servicio	Diagnostica y orienta sobre los ¿Considera programar nueva cita o interconsulta?	resultados observados. Entonces:	
		Si No	Continua en 5.5 Continúa en 5.22
5.5	Médico especialista adscrito al servicio	Interpreta y diagnostica la hipoacusia neurosensorial profund	
5.6	Médico especialista adscrito al servicio	externas	
5.7	Médico especialista adscrito al servicio	I Solicita al administrativo programar nueva cita ya sea para: IT-CH-AF-13 instrucción de trabajo de psicología, IT-CH-AF-10 instrucción de trabajo para las alteraciones de lenguaje y habla, IT-CH-AF-11 instrucción de trabajo para la rehabilitación de lenguaje y a trabajo social.	
5.8	Lic. en Audición y Lenguaje adscrito al servicio	presentan hipoacusia neuro	verbal a los pacientes que sensorial profunda bilateral en y 6 meses



Código: PR-CH-OT-06

Página 5 de 10

Fecha de Revisión: Septiembre 19

Versión Vigente: 00

DIVISION DE CIRUGIA

5.9	Los médicos especialistas adscritos al servicio, Lic. en Audición y Lenguaje adscrita	Evalúan avances en el desarrol familiar los resultados observad implante coclear:	os e indica la colocación del
	al servicio, Psicólogo, Trabajadora Social	¿Considera programar la cirugía?	Entonces:
		Si	Continua en 5.10
		No	Continúa en 5.23
5.10	Médico otorrinolaringólogo	Solicita los exámenes pre-quirú	rgicos, la valoración pre-
	especialista adscrito al servicio	anestésica y vale de donación	de sangre.
5.11	Médico otorrinolaringólogo especialista adscrito al servicio	Revisa y evalúa los resultados solicitados para su programación quirúrgica de implante coclear.	
5.12	Médico especialista adscrito al servicio y/o residente del servicio	Registra en su listado de programación de asistencia e ingresa al paciente a internamiento a hospitalización.	
5.13	Médico otorrinolaringólogo especialista adscrito al servicio	Realiza el procedimiento para (ver IT-CH-OT-01 Instrucción de trabajo para Implante Coclear y IT-CH-AF-02 instrucción de trabajo de audiología evaluación Transoperatoria de implante coclear).	
5.14	Médico especialista adscrito al servicio	Valora al paciente en el post quirúrgico inmediato.	
5.15	Médico otorrinolaringólogo especialista adscrito al servicio		
5.16	Médico otorrinolaringólogo especialista adscrito al servicio	Solicita al administrativo agendar fecha de cita para su seguimiento.	
5.17	Médico otorrinolaringólogo especialista adscrito al servicio		
5.18	Médico Audiológo especialista adscrito al servicio	de trabajo para la activación d terapia auditivo verbal.	(ver IT-CH-AF-03 instrucción e implante coclear) y se deriva
5.19	Lic. en Audición y Lenguaje adscrito al servicio	Especifica nuevo tratamiento a seguir, con indicaciones e específico a cada paciente. Solicita al administrativo agenda nueva fecha de cita para su seguimiento y de acuerdo a audiologa programa mapeo del implante coclear depende de	



Código: PR-CH-OT-06

Página 6 de 10 Fecha de Revisión: Septiembre 19

Versión Vigente: 00

DIVISION DE CIRUGIA

		paciente y su necesidad para su seguimiento.
5.20	Médico Audiológo especialista adscrito al servicio	Realiza el procedimiento para (ver IT-CH-AF-04 instrucción de trabajo para el mapeo de implante coclear).
5.21	Lic. en Audición y Lenguaje adscrito al servicio	Especifica nuevo tratamiento a seguir, con indicaciones en específico a cada paciente. Solicita al administrativo agendar nueva fecha de cita para su seguimiento y de acuerdo a la audiologa programa mapeo del implante coclear depende del paciente y su necesidad para su seguimiento.
5.22	Médico otorrinolaringólogo especialista adscrito al servicio	No cumple con los criterios del protocolo de implante coclear
5.23	Médico Audiológo especialista adscrito al servicio	Los padres de familia o familiares se niegan al implante coclear.

6. Documentos Aplicables:

- Guía de práctica clínica: imss-396-10 (CENETEC) hipoacusia neurosensorial bilateral e implante coclear evidencias y recomendaciones.
- Programa de Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana (TANIT) 2007-2012
- Formato para pago de Procedimientos de Audiología y Foniatría.
- Solicitud para estudio audiológico.
- Manual de procesos para el protocolo de Implante Coclear.
- Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento.
- Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, Para la atención integral a personas con discapacidad.
- Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño.
- Norma Oficial Mexicana NOM-025-ssa2-2014, para la prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica.
- NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico
- IT-AH-AF-01 Instrucción de Trabajo de Audiología.
- IT-CH-AF-03 instrucción de trabajo para la activación de implante coclear
- IT-CH-AF-04 instrucción de trabajo para el mapeo de implante coclear



Código: PR-CH-OT-06

Página 7 de 10

Fecha de Revisión: Septiembre 19

DIVISION DE CIRUGIA

Versión Vigente: 00

Inicio de vigencia: 01 enero 2019

- IT-CH-AF-05 instrucción de trabajo para la realización de los potenciales evocados auditivos de estado estable
- IT-CH-AF-07 instrucción de trabajo de otoneurología para la realización del tamiz auditivo
- IT-CH-AF-08 instrucción de trabajo de otoneurología para la realización de los potenciales auditivos de tallo cerebral.
- IT-CH-AF-11 instrucción de trabajo para la rehabilitación de lenguaje
- IT-CH-AF-12 instrucción de trabajo de audiología tamiz auditivo neonatal
- IT-CH-AF-13 instrucción de trabajo de psicología
- IT-CH-OT-01 instrucción de trabajo para implante coclear

7. Anexos

BRED	EL PAC	IENTE:
STRO	HOSPIT	TALARIO:FECHA:
NOST	100:	
OTA	CLAVE	DESCRIPCION
1221	0	AUDIOLOGIA Y FONIATRIA
	1	CONSULTA AUDIOLOGIA Y FONIATRIA DE ESPECIALIDAD
	2	ELECTRONISTAGMOGRAFIA
	4	ESTUDIO AUDIOMETRICO BASICO
	6	ESTUDIO AUDIOMETRICO COMPLETO
	9	POTENCIALES AUDITIVOS EVOCADOS
	10	TAMIZ AUDITIVO
	- 11	SESION DE REHABILITACION AUDITIVA Y DEL LENGUAJE
В	12	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE TALLO CEREBRAL
8	13	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE ESTADO ESTABLE
5	14	ACTIVACION DE IMPLANTE COCLEAR
8	15	MAPEO DE IMPLANTE COCLEAR
8	16	COLOCACION DE AUXILIAR AUDITIVO EXTERNO (INCLUYE AUXILIAR)



Código: PR-CH-OT-06

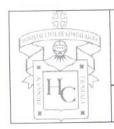
Página 8 de 10

Fecha de Revisión: Septiembre 19

Versión Vigente: 00

DIVISION DE CIRUGIA

	COLIGITED PARA ES	ONIATRIA Y OTONEL/ROLOGIA FUDRO AUDIOLOGIOG Fectis de Sul Regis	dro:
Nombrat Sexot	Caupagión.	F. do Placimbers	translandaria
Donicisco	Coste Inc.	Chusen proside Dersobonabiserie	Estav.
ANAMHERIS	Oldo Devecto	Otóo Izrust	2000年度の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の大学
Hiposcales: Thites Vertico: Obsigle Charles: Plenting offer Charles previa Explosización o	Stabilis Proguentes Aparto Aparto Deserquitanto Historia	Hippacusia: Bobbs Tinitus: Geovo Várigo: Rolato Citalgia Citorrea: Pirnite Planitud ölica Cirugia: pravie	de Agudo Canaculitato
	D		Day ()
Permeshie Clerumen Excelodes Echerue Chorose Chorose Chorose		A) GOTOR	Ceruruen Exceluele Edenie Ceories Diolor en ATM Membrose Timpánica
Magni Magni Perforada Retraction Tusticración			Images Perforade Researción Temoración
NOX XCV		and the same and t	e a registrativo de la companio della companio dell
1. Audiern 2. Impeder	dda tonal y logosudjonatria ekometria	E .	
	Or(e):	Nombra y Pla	ពុធ



Código: PR-CH-OT-06

Página 9 de 10

Fecha de Revisión:
Septiembre 19

DIVISION DE CIRUGIA

Versión Vigente: 00

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre 2019	Alta del Documento



Código: PR-CH-OT-06

Página 10 de 10

Fecha de Revisión: Septiembre 19

Versión Vigente: 00

DIVISION DE CIRUGIA

9. Diagrama de Flujo:

